

REVOLUCION INDUSTRIAL

Denominación dada al conjunto de transformaciones económicas y sociales que se produjeron en diversos países con el desarrollo de la industria moderna, a partir del s. XVIII.

La expresión nació en Francia hacia 1820 para calificar los cambios producidos en la sociedad inglesa desde 1760. A través de la revolución industrial se inicia una etapa de ruptura en el desarrollo económico, caracterizado por una aceleración de la producción, de la productividad y de la inversión, y por una tendencia constante a la innovación, lo que da como resultado un crecimiento continuado y autosostenido. Como han señalado Hobsbawm y Dobb, la revolución industrial fue también la etapa decisiva de transición del feudalismo al capitalismo en la que cambian radicalmente las condiciones de vida y trabajo, y se acentúa la distancia entre capitales y trabajadores.

Revolución industrial británica

Su origen se sitúa hacia 1780, cuando la industria textil algodonera y la siderurgia aceleraron de forma rápida su capacidad productiva. La expansión creciente del mercado interior y exterior de productos textiles creó una mayor propensión a buscar en la innovación tecnológica un aumento de la producción y de la productividad, un incremento del beneficio y al mismo tiempo un control del proceso productivo. La mecanización de la hilatura y del tejido y la aplicación del vapor, al posibilitar la concentración del trabajo en la fábrica y al reducir los costos, significó altos beneficios a través del irreversible crecimiento de la producción y la productividad. Paralelamente, en el sector siderúrgico, se introducirían innovaciones que resolverían definitivamente el problema del combustible y del refinado, y podrían a disposición del mercado cantidades crecientes de hierro fundido de buena calidad a precios bajos. El gran salto del sector se produjo cuando se inició la era del ferrocarril, segunda etapa de la revolución industrial, que creó una gran demanda de hierro y carbón y abrió nuevas posibilidades de inversión. Las transformaciones en la industria algodonera y siderúrgica inauguraron un nuevo modelo de crecimiento, con su carácter sostenido, e imprimieron un nuevo dinamismo, perceptible en la economía británica de mediados del s. XIX, cuando se sentaron las bases de las industrias de bienes de equipo. Entre los factores que originaron la revolución industrial inglesa se han señalado la importancia de la tecnología, los capitales, el crecimiento demográfico, el liberalismo, los cambios producidos en el sector agrario que activaron la formación de un mercado interior, etc. Se puede afirmar que la revolución industrial surgió del efecto conjugado del mercado colonial y propio y de las nuevas técnicas, posibilitando un desarrollo acelerado de las relaciones capitalistas. El garantizar un aumento continuado de la producción significaba terminar con las catástrofes demográficas. Con la mecanización y utilización de nuevas fuentes de energía desaparecería la dureza de muchos trabajos que requerían gran esfuerzo, mientras que las mejoras en los transportes permitirían mejorar la distribución de productos. Sin embargo, al descansar todo el sistema en el beneficio, surgieron desigualdades y nuevas formas de explotación. La industrialización de otros países europeos (Francia, Bélgica y Alemania) siguió modelos muy diferentes, teniéndose que enfrentar a una fuerte competencia ejercida en sus propios mercados por los productos británicos y de otros países que se iban industrializando. En ciertos países de Europa central, oriental y mediterránea la prepotencia de los intereses agrarios dificultó los intentos de industrialización sólo triunfó en E.U.A. y Japón.

LA REVOLUCION INDUSTRIAL EN ESPAÑA

Cataluña fue la única zona de la Península que empezó a industrializarse en el s. XVIII gracias a los avances en la estructuración de un mercado interior, así como a sus tradiciones industriales y al comercio colonial con América. Este brote industrializador consiguió superar las crisis de inicios del s. XIX (conflictos bélicos, pérdida de la mayor parte de las colonias) y consolidarse así hacia 1840,

aunque en estrecha dependencia del limitado mercado interior español. En otras zonas de la Península la industrialización fue escasa, sólo a fines de 1870 se implantó en el País Vasco una industria siderúrgica de gran capacidad productiva, aunque no pudo competir con la producción extranjera en el propio país. Fueron frenos a la industrialización el peso de la burguesía agraria y la política impulsada durante el bienio progresista y en 1868, que propició la entrada de capitales y productos extranjeros y entregó la riqueza minera a sociedades británicas, francesas o belgas. La crisis de sobreproducción a fines de s. XIX forzó al proteccionismo, pero no terminó con la hegemonía capitalista exterior, aunque posibilitó un crecimiento industrial, acelerado a partir de 1960.

EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN EN

AMÉRICA LATINA

En líneas generales más que de revolución industrial hay que referirse al proceso de industrialización, que fue muy lento. La revolución industrial europea configuró una economía para abastecer a Europa de productos alimenticios y materias primas, y convirtió a estos países en los consumidores de bienes manufacturados europeos, lo que arruinó la industria autóctona. A pesar de todo, Brasil, Argentina, México, etc., desde mediados de s. XIX desarrollaron una incipiente industria, interrumpida en los años treinta, y reemprendida durante la segunda guerra mundial. Sin embargo, su desarrollo tuvo como características la dependencia del capital extranjero y de los monopolios internacionales.

División del trabajo en la industria